



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Jardín Botánico José Celestino Mutis

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

APL- APLICACIÓN DE CONOCIMIENTO

Formato: Acta de visita

Código:	Verisión:	Fecha:	Página
APL.PR.7.F.03	4	14/06/2019	1 de 1

FECHA: 18 de mayo 2021
 TIPO DE VISITA RADICADO JB 2020ER4235 INICIALES COORDINADOR Y V NÚMERO DE ACTA 0 1 1 AÑO 2021
 OTRO

PROFESIONAL DE CAMPO: Pablo Alejandro Gallo Galeano BARRIO: _____
 LOCALIDAD: SUBA TELÉFONO: 313 7275810
 DIRECCIÓN: Calle 46 No. 66 A 30
 SOLICITANTE: MELQUISEDEC MORENO VARGAS- Director de Proyectos Constructora Concreto S.A

TIPO DE ZONA: Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la avenida Congreso Eucarístico (carrera 68) desde la carrera 9 hasta la autopista sur y obras complementarias en Bogotá, D.C.

ANTECEDENTES:
 Con radicado JBB 2020ER4235 el Director de Proyectos Constructora Concreto S.A. Solicita la autorización de sitios de traslados de acuerdo a lo autorizado en las Resolución 03115 de 2019, emitidas para el IDU en el marco del contrato IDU-0352-2020.

DESARROLLO:
 Con base en la solicitud del señor Melquisedec Moreno Vargas, se hace visita al sitio del proyecto junto a Leidy Acosta Residente Forestal Constructora Conconcreto, recordado que se realizó el día 17 de marzo en verificación de 113 sitios de traslado propuestos en informe técnico.

Zona 1: En verificación del sitio propuesto para 12 individuos vegetales sobre Av. Boyacá con calle 80 costado Nor - occidente. Se autoriza el traslado de 5 individuos sobre el redondo de la oreja.

No. Árbol resolución SDA 3115-2019	Coordenadas MAGNA - SIRGAS Bogotá		Zona
	X	Y	
141	98643.32594	111089.1103	Av Boyaca con calle 80 costado Nor occidente
142	98653.05557	111091.6726	Av Boyaca con calle 80 costado Nor occidente
502	98662.34924	111090.2715	Av Boyaca con calle 80 costado Nor occidente
483	98669.65475	111087.1541	Av Boyaca con calle 80 costado Nor occidente
462	98676.07798	111083.9434	Av Boyaca con calle 80 costado Nor occidente

Zona 2: Corresponde a Cra 72bis con calle 81a, sitio propuesto para 4 individuos arbóreos. No se autoriza el traslado por presentar interferencias con proyectos urbanísticos

Zona 3: Continuando con el recorrido en Separador Av. Boyacá frente a Titán: Se autoriza el traslado de 1 individuo arboreo

Nº	No. Árbol resolución SDA 3115-2019	Coordenadas MAGNA - SIRGAS Bogotá		Zona
		X	Y	
6	144	98878.57557	111031.382	Separador Av. Boyacá frente a Titán

Zona 4: El siguiente punto es el Separador Av. Boyacá entre Calles 97 y 99: revisión de 16 sitios propuestos no se autoriza el traslado por presentar interferencias con proyectos urbanísticos

Zona 5: Avenida Suba x Calle 116. Adicional: Se autoriza el traslado de 3 individuo arboreo

Nº	No. Árbol resolución SDA 3115-2019	Coordenadas MAGNA - SIRGAS Bogotá		Zona
		X	Y	
7	391	100785.4987	111524.9451	Avenida Suba x Calle 116. Adicional
8	390	100788.9332	111515.2059	Avenida Suba x Calle 116. Adicional
9	392	100791.0471	111505.9931	Avenida Suba x Calle 116. Adicional

Zona 6: Propuesta descartada en Calle 108 x Cra 48. espacio para 6 individuos.

Zona 7: Continuando con el recorrido en Carrera 53 x Av. Calle 100 al costado de tres Elefantes, se procede a verificar y autorizar el espacio de 3 sitios. Con recomendación de cumplir con los distanciamientos según lo establecido por el manual de silvicultura.

No. Árbol resolución SDA 3115-2019	Coordenadas MAGNA - SIRGAS Bogotá		Zona
	X	Y	
714	101622.8141	110288.9803	Carrera 53 x Av. Calle 100 al costado de tres Elefantes
715	101623.9276	110311.271	Carrera 53 x Av. Calle 100 al costado de tres Elefantes
896	101626.5878	110326.5257	Carrera 53 x Av. Calle 100 al costado de tres Elefantes

Zona 8: Carrera 104 con Calle 82 Adicional: No se autoriza, se requiere verificar con DADEP ya que se evidencia modificación en redes subterráneas. Adicional los sitios

Zona 9: Calle 80 con Av. Boyacá costado SUR - OCCIDENTE. Solicitud de revisión para 11 posibles sitios de los cuales se autorizan 7 y para 4 individuos no se autorizan por encontrar plantación reciente en este sector.

No. Árbol resolución SDA 3115-2019	Coordenadas MAGNA - SIRGAS Bogotá		Zona
	X	Y	
727	98553.127	110994.138	Calle 80 con Av. Boyacá costado SUR - OCCIDENTE.
728	98577.29212	110998.0886	Calle 80 con Av. Boyacá costado SUR - OCCIDENTE.
729	98588.78123	110991.3772	Calle 80 con Av. Boyacá costado SUR - OCCIDENTE.
732	98601.85511	110983.0866	Calle 80 con Av. Boyacá costado SUR - OCCIDENTE.
733	98566.99368	110980.3196	Calle 80 con Av. Boyacá costado SUR - OCCIDENTE.
711	98577.69091	110968.87	Calle 80 con Av. Boyacá costado SUR - OCCIDENTE.
712	98586.40686	110962.9481	Calle 80 con Av. Boyacá costado SUR - OCCIDENTE.

Zona 10: Zona verde Canal Salitre x Cra 68. Solicitud de revisión para 7 posibles sitios de los cuales se autorizan 2 por encontrar plantación reciente en este sector.

No. Árbol resolución SDA 3115-2019	Coordenadas MAGNA - SIRGAS Bogotá		Zona
	X	Y	
717	99824.51895	109989.583	Zona verde Canal Arzobispo x Cra 68
718	99808.47308	109980.4434	Zona verde Canal Arzobispo x Cra 68

Zona 11: Calle 80 con Carrera 30, Oreja sur occidental proponen la ubicación de diez y seis individuos (16) de las especies Palma fénix, Palma Alejandra y Palma coquito. Se autorizan los sitios propuesto en este zona donde plantean un diseño que no interviene con la visibilidad requerida en glorietas de Transmilenio con recomendación de cumplir con los distanciamientos según lo establecido por el manual de silvicultura.

No. Árbol resolución SDA 3115-2019	Coordenadas MAGNA - SIRGAS Bogotá		Zona
	X	Y	
91	100955.9905	108631.884	Calle 80 con Carrera 30 Oreja sur occidental
92	100964.5669	108624.1949	Calle 80 con Carrera 30 Oreja sur occidental
93	100971.7638	108617.5395	Calle 80 con Carrera 30 Oreja sur occidental
94	100978.8098	108612.2057	Calle 80 con Carrera 30 Oreja sur occidental
97	100985.0594	108604.5949	Calle 80 con Carrera 30 Oreja sur occidental
96	100991.6977	108599.579	Calle 80 con Carrera 30 Oreja sur occidental
99	100997.3099	108593.9521	Calle 80 con Carrera 30 Oreja sur occidental
28	100954.5585	108611.694	Calle 80 con Carrera 30 Oreja sur occidental
1203	100960.0307	108605.4634	Calle 80 con Carrera 30 Oreja sur occidental
1204	100967.8391	108598.2348	Calle 80 con Carrera 30 Oreja sur occidental
149	100976.1207	108592.3113	Calle 80 con Carrera 30 Oreja sur occidental
98	100989.7636	108600.7198	Calle 80 con Carrera 30 Oreja sur occidental
879	100974.3881	108638.475	Calle 80 con Carrera 30 Oreja sur occidental
880	100985.9341	108631.0567	Calle 80 con Carrera 30 Oreja sur occidental
881	100994.8015	108623.3265	Calle 80 con Carrera 30 Oreja sur occidental
882	101001.6362	108613.8329	Calle 80 con Carrera 30 Oreja sur occidental

Zona 12: Para finalizar el recorrido del 18 de marzo se visita el punto propuesto en Calle 80 con Carrera 30, Separador blando ancho costado sur. para 21 individuos. se procede a verificar y autorizar el espacio de los 21 sitios propuestos. Con recomendación de cumplir con los distanciamientos según lo establecido por el manual de silvicultura.

No. Árbol resolución SDA 3115-2019	Coordenadas MAGNA - SIRGAS Bogotá		Zona
	X	Y	
393	100811.0443	108749.0379	Calle 80 con Carrera 30 Separador sur
394	100819.6383	108744.4448	Calle 80 con Carrera 30 Separador sur
395	100839.2375	108734.8059	Calle 80 con Carrera 30 Separador sur
397	100846.1224	108732.1504	Calle 80 con Carrera 30 Separador sur
399	100853.0217	108729.4958	Calle 80 con Carrera 30 Separador sur
401	100862.5535	108724.3672	Calle 80 con Carrera 30 Separador sur
402	100871.29	108720.0931	Calle 80 con Carrera 30 Separador sur
404	100880.6114	108716.0955	Calle 80 con Carrera 30 Separador sur
405	100829.3439	108731.763	Calle 80 con Carrera 30 Separador sur
406	100846.9274	108723.2042	Calle 80 con Carrera 30 Separador sur
408	100855.6493	108719.9292	Calle 80 con Carrera 30 Separador sur
741	100864.7709	108716.1725	Calle 80 con Carrera 30 Separador sur
742	100805.0199	108736.4225	Calle 80 con Carrera 30 Separador sur
743	100813.5247	108732.0597	Calle 80 con Carrera 30 Separador sur
119	100829.8706	108723.3977	Calle 80 con Carrera 30 Separador sur
120	100848.6666	108715.8314	Calle 80 con Carrera 30 Separador sur
126	100856.8969	108711.1815	Calle 80 con Carrera 30 Separador sur
127	100865.3549	108707.2474	Calle 80 con Carrera 30 Separador sur
1197	100805.7425	108728.9254	Calle 80 con Carrera 30 Separador sur
1192	100814.4044	108723.8823	Calle 80 con Carrera 30 Separador sur
902	100833.5468	108715.285	Calle 80 con Carrera 30 Separador sur

COMPROMISOS:

1. Cumplir con las obligaciones establecidas en la Resolución 03115 de 2019 en cuanto a mantenimiento de los individuos trasladados.

2. Realizar la actualización del SIGAU como lo establece el Decreto Distrital 531 de 2010, modificado por el Decreto Distrital 383 de 2018, con base en los procedimientos establecidos por el JB.

Leidy Acosta Rodriguez
FIRMA QUIEN RECIBE LA VISITA
 NOMBRE: Leidy Constanza Acosta Rodriguez
 C.C. 53030000 TELÉFONO: 3177061941
 e-mail: lcacosta@concreto.com

Pablo Alejandro Gallo Galeano
FIRMA PROFESIONAL DE CAMPO
 NOMBRE Pablo Alejandro Gallo Galeano
 T.P. 70266-404111 TLM TELÉFONO: 437 70 60 EXT. 220 - 316
 e-mail: pgallo@jbb.gov.co

Luis Gabriel Camacho
FIRMA QUIEN RECIBE LA VISITA
 NOMBRE: Luis Gabriel Camacho
 C.C. TELÉFONO:
 e-mail: forestalct68@gmail.com

FIRMA PROFESIONAL DE CAMPO
 NOMBRE
 T.P. TELÉFONO: 437 70 60 EXT. 220 - 316
 e-mail:

NOTA: Este formato deberá ser diligenciado por el profesional y de ser necesario anexar el formato de registro fotográfico comentado.

Verificar su vigencia en el Listado Maestro de Documentos.